

del Ministerio de Educación Nacional LA REPUBLICA DE COLOMBIA y por Autorización EN NOMBRE DE

(D) LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO " Diego Luis Córdoba"

EN ATENCION A QUE



CC' 31'980.351 CALI - VALLE

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS EXIGEN PARA OPTAR AL TITULO DE

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA. EN TES'IIMONIO DE ELLO, SE FIRMA EN QUIBDO, EL DIA 6 DEL MES DIC. Decreto 2150 Dic. 6/1935

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

S Am SECRETARIO GENERAL

usedo es dis A del mes de De Ellecha ded mes de Dielellande, 19, 6 . B. El Anotado si Libro Nº A

EL VICE RECTOR ACADEMICO

Spens euce beue Charles DECANO DE LA FACULTAD